

MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 2611/2023.-

VISTO:

El insistente reclamo planteados por los frentistas de calle Corrientes al 700, por la rotura del pavimento y la falta de limpieza (barrido) en dicha zona, y;

CONSIDERANDO:

Que este reclamo se viene efectuando ya hace tiempo y aún no se han visto plasmadas las soluciones;

Que, debido a la rotura del pavimento, los días de lluvia el agua se acumula y queda estancada por varios días, lo cual se torna una dificultad para el frentista;

Que también reclaman la falta de limpieza, la acumulación de hojas, sobre todo en esta época del año;

Por todo ello, el Honorable Concejo Municipal en uso de sus facultades que le son propias aprueba la siguiente:

MINUTA DE COMUNICACION

ART. 1º) SOLICITAR al DEM que a través de la Secretaria de Obras, Planeamiento y Desarrollo Territorial, realice a la brevedad las tareas de reparación en calle Corrientes al 700, para que el agua circule y no quede estancada luego de las lluvias.-----

ART. 2º) REMITIR copia al DEM.-----

ART. 3º) De forma.-----

SALA DE SESIONES 10 DE AGOSTO DEL 2023.-
PROYECTO PRESENTADO POR EL BLOQUE DEL FPCYS.-
CONCEJALES MARIANO BUSSO Y EMANUEL BOERO.-
APROBADO POR UNANIMIDAD, CONCEJALES LUNA, BOERO,
BUSSO, LAMBERTO, BASIGNANA, VOTTERO.-